



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA POR LA QUE SE REALIZA TERCERA CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA OFERTA DE PUESTOS DEL PROCESO ANUAL DE VALORACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA DE PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga de 30 de septiembre de 2024, se inició el proceso anual de valoración de la movilidad interna voluntaria de personal sanitario no facultativo correspondiente al año 2024.

Se han puesto de manifiesto errores en la oferta de determinados puestos que requieren su corrección.

Por todo ello y en virtud de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Corregir los errores detectados en los siguientes puestos, siendo la oferta correcta la siguiente :

- **Anexo IV, TCAES :** en la oferta de puestos del Hospital General se corrige la oferta de la UNIDAD CARDIOLOGÍA-PRUEBAS FUNCIONALES, disminuyendo uno de los puestos de turno rotatorio y añadiéndolo en turno diurno, quedando de la siguiente manera :

H. GENERAL					
	Nº Vacantes	Rotatorio	Diurno	Rotatorio	Diurno
U. CLÍNICA CARDIOLOGÍA.+P FUNCIONALES	13	10	2	GCAR17	GCAD
			1		GCADC Consulta EKG

Segundo.- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes **hasta el 31 de octubre de 2024.**

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente convocatoria en los tabloneros de anuncios y web del Hospital Regional Universitario de Málaga.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA



Hospital Regional
Universitario
de Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicándole el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEE9WSGX3FNWANGJ2XEHDKSHB9	PÁG. 1/1	

DILIGENCIA: para hacer constar que la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se realiza corrección de errores en la Resolución por la que se inicia el proceso anual de valoración de la movilidad interna voluntaria de personal sanitario no facultativo del 2024 se publica en los tabloneros de anuncios y la web del Hospital el día 16 de octubre de 2024.

LA SUBDIRECTORA DE RRHH DEL HRUM

P.A.

JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL

Fdo.: Francisco José Martínez Villalba

Fdo. Raquel Martes Lozano